

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado por evaluadores ajenos a la Universidad de Alicante, con el fin de garantizar la calidad científica del mismo.

La presente edición ha contado con la colaboración del Proyecto de Investigación *El agua en el imaginario de la castilla bajomedieval*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2012-32264) en cuya actividad investigadora se inscribe.

Publicacions de la Universitat d'Alacant  
03690 Sant Vicent del Raspeig  
publicaciones@ua.es  
<http://publicaciones.ua.es>  
Telèfon: 965 903 480

© els autors, 2015  
© d'aquesta edició: Universitat d'Alacant

ISBN: 978-84-9717-345-2  
Dipòsit legal: A 231-2015

Disseny de coberta: candela ink  
Composició: Marten Kwinkelenberg  
Impressió i enquadernació:  
Guada Impresores

**une**

UNIÓN DE EDITORIALES  
UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS  
[www.une.es](http://www.une.es)

Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización nacional y internacional de sus publicaciones.

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

LA PERCEPCIÓN DEL  
INTRODUCCIÓN .....

*M.ª Isabel del Val Valdi*

PRIMERA PARTE: DI

AGUA, PODER, SOCI  
GÉNERO EN LAS FUE  
ALAVESAS (1450-1550

*José Rodríguez Fernán*

«AGUAS PELIGROSA  
CONCEPCIÓN IDEOL

LOS MARJALES. EL S  
*Miriam Parra Villaesc*

ÁGUA E EMOÇÕES E  
IMAGINADA: FONTE

AMORES E NOS JARI  
*Isabel Vaz de Freitas*

CONOCIMIENTOS NÁ  
MAR EN LA BAJA ED

PRÓXIMO .....

*Michel Bochaca y Beat*

EL IMAGINARIO COL  
BÚSQUEDA DEL PAR

*István Szászdi León-Bo*

## ÍNDICE

LA PERCEPCIÓN DEL AGUA EN LA EDAD MEDIA.....	9
<i>M<sup>te</sup> Isabel del Val Valdivieso</i>	
PRIMERA PARTE: DE LO REAL A LO IMAGINADO	
AGUA, PODER, SOCIALIZACIÓN Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LAS FUENTES PÚBLICAS DE LAS VILLAS ALAVESAS (1450-1550).....	17
<i>José Rodríguez Fernández</i>	
«AGUAS PELIGROSAS» - AGUAS APROVECHABLES: CONCEPCIÓN IDEOLÓGICA Y REALIDAD PRODUCTIVA DE LOS MARJALES. EL SUR DEL REINO DE VALENCIA (XIV-XV).....	39
<i>Miriam Parra Villaseca</i>	
AGUA E EMOCIONES ENTRE A PAISAJEM REAL E A IMAGINADA: FONTES DECORATIVAS NO JARDINEROS AMORES E NOS JARDINES DO PARAISO.....	85
<i>Isabel Vaz de Freitas</i>	
CONOCIMIENTOS NÁUTICOS Y REPRESENTACIONES DEL MAR EN LA BAJA EDAD MEDIA: EL EJEMPLO DEL ATLÁNTICO PRÓXIMO.....	101
<i>Michel Bochaca y Beatriz Arizaga Bolumburu</i>	
EL IMAGINARIO COLOMBINO DE LAS AGUAS EN LA BÚSQUEDA DEL PARAISO.....	111
<i>Isván Szászdi León-Borja</i>	

por evaluadores ajenos a la

idad científica del mismo.

el Proyecto de Investigación  
ado por el Ministerio de Economía

ad investigadora se inscribe.

Alacant  
sig

Alacant

ink  
nderg

la difusión y comercialización  
licaciones.

la autorización de sus titulares, salvo  
español de Derechos Reprográficos,  
según fragmento de esta obra.

**SEGUNDA PARTE: LA PALABRA ESCRITA.  
DE LA TRATADÍSTICA A LA DIPLOMÁTICA**

- AGUA Y ESPACIO EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO  
MEDIEVAL CASTELLANO: LAS CRÓNICAS DE PEDRO LÓPEZ  
DE AYALA..... 131  
*Covadonga Valdaliso Casanova*
- DE FUENTES, RÍOS Y MARES. PRESENCIA Y SIGNIFICADO  
DEL AGUA EN LA LITERATURA CORTESANA DEL SIGLO XV  
CASTELLANO..... 147  
*Diana Pelaz Flores*
- EL AGUA EN LOS TEXTOS MÉDICOS MEDIEVALES.  
UN EJEMPLO DEL S. XIV..... 165  
*Cristina de la Rosa Cubo*
- LA VISIÓN DEL AGUA EN LOS DIPLOMAS MEDIEVALES A  
TRAVÉS DEL LÉXICO..... 181  
*Estrella Pérez Rodríguez*
- TERCERA PARTE: USOS SIMBÓLICOS DEL AGUA EN LAS  
CULTURAS CRISTIANA, MUSULMANA Y HEBREA**
- AGUA, CONVERSOS E INQUISICIÓN..... 205  
*Rica Amran*
- EL RITUAL DE LAS ABLUCIONES EN *AL-ANDALUS*:  
UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA..... 217  
*Belén Vázquez Navajas*
- EL AGUA EN LA CIUDAD ANDALUSÍ: PRÁCTICAS Y RITOS..... 239  
*Ieva Reklaityte*
- AGUA MÁGICA Y/O «AQUA SANCTA». EL AGUA EN EL  
IMAGINARIO POPULAR RELIGIOSO MADRILEÑO..... 263  
*Cristina Segura Graño*
- EL AGUA IMAGINADA: ROGATIVAS Y PETICIONES DE LLUVIA  
EN EL MADRID MEDIEVAL..... 277  
*Eduardo Jiménez Rayado*
- LA PERCEPCIÓN DEL AGUA EN LA EDAD MEDIA.  
CONCLUSIONES..... 313  
*M.<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso*

**LA I  
EN LA E**

En el mundo globaliz  
escasez de agua pota  
contemporáneas son  
hídricos e hidráulicos  
En el caso de las qu  
ese problema entre la  
preocupación parece  
que, en relación con  
disponibilidad en la c  
el resto del planeta, es  
solo conservar lo exis  
toda la población, ya  
cuando es escasa se h

Si consideramos  
problemas es su mal  
el caudal, por el mon  
escasez es manifiesta  
hídrica que por divers  
Todo esto ha llevado  
algunas soluciones pu  
especialmente castiga  
ciación del valor de es

1. Este trabajo se ha realiz  
financiado por el Minist

# AGUA Y ESPACIO EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO MEDIEVAL CASTELLANO: LAS CRÓNICAS DE PEDRO LÓPEZ DE AYALA<sup>1</sup>

Covadonga Valdaliso Casanova  
CHSC – Universidade de Coimbra

La obra historiográfica de Pedro López de Ayala (1332-1407) comprende las crónicas de los reinados de Pedro I (1350-1369), Enrique II (1366-1379), Juan I (1379-1390) y Enrique III (1390-1406). Los dos primeros se relatan agrupados bajo la forma de una crónica doble, y así lo refleja su edición más reciente<sup>2</sup>. La crónica del último reinado ha llegado a nuestros días

- 
1. Este trabajo se ha realizado en el ámbito de los proyectos «El agua en el imaginario de la Castilla bajomedieval» (HAR2012-32264) y FCT-SFRH/BDP/73087/2010.
  2. LÓPEZ DE AYALA, P., *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, edición crítica y notas de Germán ORDUNA, estudio preliminar de Germán ORDUNA y José Luis MOURE, 2 Vols., Buenos Aires, SECRTIT, 1994 y 1997. A lo largo del presente trabajo citaremos siempre a partir de esta edición. Para la crónica de Juan I utilizaremos LÓPEZ DE AYALA, P., *Crónica del Rey Don Juan Primero*, edición crítica, estudio preliminar y notas de Jorge Norberto FERRO, Buenos Aires, SECRTIT, 2009. Para la de Enrique III, la edición de Eugenio de Llaguno: *Crónicas de los Reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique, D. Juan I, D. Enrique III... con las enmiendas del Secretario Gerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por Eugenio de Llaguno y Amirola*, Madrid, Sancha, 1779-1793 (3 Vols.). Este texto fue posteriormente publicado de nuevo dentro de la colección ordenada por don Cayetano Rosell, *Crónicas de los Reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel*, Vols. 1 y 2, Madrid, Ribadeneyra, 1875 y 1898; y décadas más tarde reimpresso bajo el mismo título (Madrid, Ed. Atlas, 1953). El mismo texto sirvió como base para una edición posterior: LÓPEZ DE AYALA, P., *Crónicas*, (edición, prólogo y notas de José Luís Martín), Barcelona, Ed. Planeta, 1991. Para facilitar la consulta las citas no irán en función de las páginas de las ediciones, sino de los años y capítulos de las crónicas. Así, por ejemplo, el capítulo IV del año XI (correspondiente a 1376) de la crónica de Enrique II se citará como *EII* Año XI cap. IV – 1376.

incompleta, pues probablemente nunca llegó a ser finalizada. El cronista fue contemporáneo de todos estos reinados, desempeñó dentro de ellos tareas diplomáticas, militares, políticas y cancillerescas, y participó activamente en la legitimación y la consolidación de la dinastía Trastámara, irregularmente impuesta tras el asesinato de Pedro I. La redacción de las crónicas debió prolongarse a lo largo de varias décadas, pero su versión final se sitúa en el reinado de Enrique III. La extensión de estos escritos, su calidad literaria y su naturaleza testimonial justifican el considerable volumen de trabajos que se han dedicado a estudiarlos desde diferentes perspectivas<sup>3</sup>. Se propone en estas páginas una más, centrada en el papel jugado por el agua en la construcción del discurso historiográfico ayalino.

La presencia del agua en la obra historiográfica del Canciller Ayala ya ha sido analizada anteriormente, estableciéndose que casi todas las menciones al agua –o a elementos relacionados con el agua– que aparecen en estas crónicas son de carácter geográfico (mares, ríos, puentes, pozas,...), con las únicas excepciones de algunas notas de tipo climatológico (lluvias, nieves, niebla, crecidas de los ríos), o que hacen referencia al agua como bien de consumo<sup>4</sup>. Ello indica que, si bien en las crónicas puntualmente se señala que el exceso<sup>5</sup>

3. Véanse, entre otros, GARCIA, M., *Obra y personalidad del Canciller Ayala*, Madrid, Ed. Alhambra, 1983; MITRE, E., «Tradicción e innovación en la obra cronística del Canciller Ayala», *En la España Medieval*, 19, 1996, pp. 51-76; ORDUNA, G., *El arte narrativo y poético del Canciller Ayala*, Madrid, CSIC, 1998 y ESTEPA, C., «Rebelión y rey legítimo en las luchas entre Pedro I y Enrique II», en ALFONSO ANTÓN, M. I., ESCALONA MONGE, J. y MARTIN, G., «Lucha política: condena y legitimación en la España medieval», *Annexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 16 2004, pp. 43-62. Para una bibliografía más amplia, VALDALISO CASANOVA, C., «La obra cronística de Pedro López de Ayala y la sucesión monárquica en la Corona de Castilla», *Edad Media. Revista de Historia*, 12, 2011, pp. 193-211.
4. DEL VAL VALDIVIESO, M.I., «El agua en las crónicas del Canciller Ayala», en AMRAN, R. (coord.), *Autour de Pedro López de Ayala*, París, Indigo, 2009, pp. 220-238.
5. Cuando Enrique II estaba cercando Ciudad Rodrigo, *tan grande era el inuierno de aguas que non la podia combatir nin le venian viandas ningunas de ninguna parte por las grandes aguas e inuierno que fazia, por lo qual non pudo mas estar alli* (EII Año v cap. i – 1370). El clima de Guipúzcoa aparece en dos ocasiones como un freno para el avance de los monarcas: cuando Enrique II quería ir a cercar Bayona, *e como quier que era verano e por el Sand Juan, las aguas fueron muchas e tan grandes que se perdieron muchos cauallos e bestias por la tierra que es muy fuerte en Guipuzcoa. E fue la hueste del rrey muy men-guada de viandas, ca por la tierra non las pudian auer, lo vno por las grandes aguas, lo al por la tierra de Guipuzcoa seer muy arredrada donde son las viandas* (EII Año IX cap. v – 1374); y cuando Juan I pretendía ir a las vistas con el duque de Lancaster, *ca la tierra de Guipuzcoa por do auia de yr era muy trabajosa de caminos; otrossi era inuierno, e avn que fazia nieues e aguas muchas* (JI Año XI cap. i – 1389). Mención aparte merecen las crecidas del Guadalquivir en Sevilla, *en guisa que se çerraron e calafatearon las puertas de la çibdat e ouieron muy grand miedo que seria la çibdat en grand peligro* (PI Año IV cap.

o la falta<sup>6</sup> de agua condicionaron ocasionalmente los acontecimientos pretéritos relatados, la principal función del agua en estos escritos es la que ejerce en la configuración del espacio en el que discurren las narraciones cronísticas<sup>7</sup>. De este modo, el análisis del rol del agua en la composición del relato ayalino viene a ser un modo de abordar, parcialmente y desde una perspectiva muy concreta, un tema más amplio y complejo: el estudio del espacio en el escrito cronístico.

Para emprender esta tarea debe comenzarse, lógicamente, por leer detenidamente la totalidad de los escritos. A continuación ha de llevarse a cabo una esquematización que permita comprender de qué hablan y sintetizar su materia. A pesar de las amplias dimensiones de los textos, uno de los rasgos más característicos de las crónicas ayalinas es la clara estructuración temática que presentan. Al encontrarse rigurosamente divididas en años de reinado que, a su vez, se subdividen en capítulos precedidos por títulos que describen sus contenidos, la consulta de las tablas que suelen colocarse en las primeras páginas de las ediciones permite vislumbrar el esquema seguido por el discurso. Así, aunque en rigor no existe una correspondencia entre la estructuración externa del escrito y los acontecimientos narrados, una vez se ha leído el texto es posible localizar determinados episodios, identificar

---

xxix – 1353); o el día en el que, de nuevo en Sevilla, se puso el reloj en la torre, *e a hora de nona fizo entonces grandes truenos e relampagos, e llovio muy buen rato quando subian la campana* (EIII Año ix – 1399); o las inundaciones del mes de noviembre de 1403, *en tal manera que se oviera de fundir Sevilla, que entraba el agua por cima de los adarves* (EIII Año xiii); si bien estas dos últimas noticias pueden haber sido añadidas por copistas de las crónicas, pues se corresponden con la última parte del relato del reinado de Enrique III.

6. Cuando combatía a los rebeldes, el rey don Pedro *paso de la otra parte a vnas aldeas que llaman Pozo Antigo e Vezdemarauan e Veçames, e quiso talar viñas e panes que estauan de aquella partida e non pudo ay estar; ca non auia agua para la hueste salvo vna poça* (PI Año vi cap. xii – 1355) y dos meses más tarde dejó Morales *por quanto non fallaua agua e non se podia mantener la hueste* (PI Año vi cap. xvii – 1355). Más tarde, en el contexto de la guerra con Aragón, *tornosse para Taraçona. E ese dia fazia grand calentura e ouo grand sed en la hueste del rrey e algunos omnes peresçieron de sed* (PI Año vi cap. iv – 1357). El episodio más determinante de las crónicas, la muerte de Pedro I, también parece haberse debido a la falta de agua que forzó al rey a abandonar el castillo de Montiel cuando estaba cercado, *que algunos suyos se venian para el rrey don Enrrique, otrossi por que non tenian agua si non poca* (PI Año xx cap. viii – 1369).
7. Es significativo que el único momento en el que se hace referencia al mantenimiento de infraestructuras relacionadas con el agua (puentes y fuentes) es al relatarse lo discutido en las últimas Cortes del reinado de Juan I, en donde se estableció que *ssi el concejo conprare termino o ouiere pleyto por el o adobare puente o calçada, que tal clerigo peche assi como otro vezino* (JI Año xii cap. xii – 1390).

temáticas y reconstruir –*grosso modo*– las tramas tomando esos índices como guías<sup>8</sup>.

La crónica doble se caracteriza fundamentalmente por entrelazar, a lo largo del relato del reinado de Pedro I, los hilos narrativos que detallan los movimientos de los dos antagonistas, el rey don Pedro y Enrique de Trastámara. De manera paralela se desarrollan varias tramas que, cruzándose, van haciendo avanzar el relato. La alianza de Castilla con Francia –a través del enlace del rey don Pedro con Blanca de Borbón–, la guerra con Aragón, el apoyo portugués, las intervenciones en Granada, las mediaciones papales, el pedido de ayuda a Inglaterra, los tratos con Navarra, la llegada a la península de mercenarios procedentes de la Guerra de los Cien Años, y algunas noticias puntuales sobre navegantes italianos, o sobre los reinos del norte de África, configuran una geografía amplia, pero dentro de la cual el narrador omnisciente rara vez abandona el territorio ibérico. Una vez don Pedro ha sido asesinado, Ayala se dedica a narrar cómo, a lo largo de los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III, los Trastámara luchan contra aquellos que se les oponen dentro y fuera del reino, y cómo consiguen afianzar su posición y mantenerse en el trono a lo largo de tres reinados consecutivos. La alianza con Francia, el Cisma de la Iglesia y algunos sucesos puntuales, relacionados con Castilla o con otros reinos, completan los relatos.

En la crónica de Juan I la mayor parte de los capítulos –cuarenta y nueve de un total de ciento veinticuatro– se dedican a la crisis provocada por la muerte del rey Fernando I de Portugal. En el escrito tienen menor peso los problemas causados por las pretensiones del duque de Lancáster al trono de Castilla –veintiún capítulos–, el apoyo al aliado francés en la Guerra de los Cien Años –trece capítulos–, la embajada del rey de Armenia –cuatro capítulos–, o el Cisma –tres capítulos. Los reinos de Navarra, Aragón y Granada aparecen de manera casi puntual, y en dos ocasiones se hace referencia a acontecimientos ajenos al reinado y a la trama, que tuvieron lugar de manera paralela en Milán y en Hungría. La crónica de Enrique III, condicionada por el hecho de no haber sido completada y, por ello, tampoco reestructurada, se centra en los problemas de la minoría, que tienen continuidad tras la toma de posesión del trono por el monarca, para después ocuparse del Cisma. Paralelamente, hay varios capítulos dedicados al reino de Francia.

La geografía a la que, directa o indirectamente, hace referencia el cronista a lo largo de sus escritos es, como puede verse, muy amplia; y va mucho más

---

8. Una esquematización temática en GÓMEZ REDONDO, F, *Historia de la prosa medieval castellana II. El desarrollo de los géneros, la ficción caballeresca y el orden religioso*, Madrid, Cátedra, 1999, pp. 1790-1816.

allá de los límites de la península Ibérica. En este amplio contexto espacial la Corona de Castilla se diseña como espacio político en los textos a partir, sobre todo, de referencias al agua. Fundamentalmente, porque la condición peninsular del territorio ibérico hace que el mar tenga una amplia presencia en los escritos. En las crónicas de Ayala, que en este aspecto se basan en textos anteriores, el Atlántico –mar de poniente– y el Mediterráneo –mar de levante– dan cuenta de las dimensiones del área por el que se extendía la antigua España visigoda, que además de las tierras peninsulares –y siempre según el cronista– habría ocupado parte de Francia y del norte de África<sup>9</sup>. La expresión «de mar a mar» se utiliza también para hacer referencia al conjunto de territorios bajo poder del rey castellano cuando se indica que así se denominaba a un tipo de behetrías<sup>10</sup>. Con todo, si algo caracteriza a la Castilla del siglo XIV es el hecho de ser la principal frontera occidental de la Cristiandad con el Islam<sup>11</sup>, dentro del cual se distingue a los musulmanes que viven a un lado y otro del mar. En este sentido, parece temerse más a los que se encuentran al otro lado<sup>12</sup>; y también allí es a donde huyen algunos rebeldes castellanos cuando se ven forzados a abandonar el reino<sup>13</sup>.

9. *E en tiempo del rrey don Rodrigo sin aventura, que fue postrimero rrey de los godos, e se perdio España de mar a mar, ca se perdio de la çibdat de Caliz, que es en la mar de Poniente, que es dicho Oçeano, fasta el lugar de Belçayre, que es en França çerca de Auiñon, que es en la rribera del rrio Ruedano, que entra en mar de Leuante. E ansi fue de mar a mar perdida España. E avn se perdio en Africa, que es allen mar, grand tierra que era de christianos, que era suya Çebta e Tanjar e mucha otra tierra (PI Año II cap. VIII – 1351).*

10. *Behetrías de mar a mar, que quier tanto dezir commo que toman señor si quier de Seuilla si quier de Vizcaya o de otra parte (PI Año II cap. XIV – 1351).*

11. *Por la vezindat que los rregnos de Castilla han con los moros de Granada que son aquien mar, e con los otros moros de allen mar (PI Año IV cap. IV – 1353),* subrayándose más adelante el valor que ello otorgaba al monarca, pues *el papa tenia al rrey de Castilla por escudo e defendimiento de la christiandat, por quanto sostenia la guerra de los moros de allen mar e aquien mar (PI Año X cap. II – 1359).*

12. *El rey de Aragón ofrecía su ayuda si el rrey de Castilla ouiesse o quisiesse auer guerra con el rrey de Granada o con los moros de allen mar, pero también otrosi si caso viniessse por que el rrey de Benamarin u otro rrey o rreyes de allen mar pelearen o quisieren pelear con el rrey de Castilla (PI Año X cap. V – 1359).* La amenaza africana seguía presente décadas después, cuando el papa se dirigía a Enrique III subrayando el peligro de un ataque: *el rey de Castilla e de Leon, el qual es siempre en defendimiento de la Fe Catolica, ca él sostiene la guerra e la enemistad de los Moros e Paganos, teniendo el Rey de Granada con muchas villas e castillos dentro en el su Regno, e otrosi teniendo a cinco leguas de traviesa de la mar al Rey de Fez e de Benamarin, que es uno de los mayores Principes de la seta de Mahomad (EIII Año II cap. XII – 1391).*

13. *Es el caso de Juan de la Cerda, quien paso al rregno de Granada e dende fue para allen mar por ver si fallaria algund esfuerço en los moros (PI Año III cap. III – 1352) aunque más tarde estava en Portugal, que era venido de allen mar (PI Año IV cap. IV – 1353).*



El mar separa, y haciéndolo define un espacio fronterizo –la costa– condicionado por su situación. Si en el caso meridional la presencia de poderes musulmanes es determinante, en el septentrional lo es la cercanía del Cantábrico a Francia e Inglaterra. De hecho, son varias las ocasiones en las que se hace referencia a la proximidad de La Rochela y Bayona a la costa vasca<sup>14</sup>. El protagonismo del Cantábrico es subrayado a partir de designaciones genéricas de los territorios costeros<sup>15</sup>, y también destacando algunos enclaves, como Bermeo<sup>16</sup>, Santander<sup>17</sup>, Gijón<sup>18</sup> o La Coruña<sup>19</sup>. El

- 
14. Don Pedro no pudo atrapar a Nuño de Lara porque *lo pornian en saluo por la mar a la Rochela, que es en el rregno de Françia o en Vayona, que es del señorío del rrey de Inglaterra, ca son lugares por la mar que son çerca de Vizcaya*, (PI Año II cap. VII – 1351); y, años más tarde, el conde don Enrique *fuesse para Vizcaya, do estaua su hermano don Tello, e dende se fue para la mar e paso para la Rochela* (PI Año VII cap. VI – 1356). Más amplia es la descripción de la huida de don Tello, otro hermano del rey: *e luego don Tello fuxo para Vizcaya e llego a Bermeo, vna su villa rribera de la mar e assy como llego entro en las pinaças de pescar e fuesse para vn lugar çerca de Vayona que dizen Sand Iohan de Luz. E dende fuesse para Vayona de Ingla terra. (...) E dende fuesse el rrey para Vizcaya e llego a Bermeo aquel día que don Tello entrara en la mar, que fue jueves siete días de junio deste dicho año. E el rrey entro en otros nauios e fue por la mar cuidando lo alcançar e llego fasta vn lugar de la costa que llaman Lequetio e la mar era vn poco braua e el rrey enojose desque vio que le non pudo alcançar, ca don Tello seria ya en tierra de Vayona, que es señorío del rrey de Ingla terra, e tornosse el rrey a Bermeo* (PI Año IX cap. IV – 1358). En el siguiente reinado unos mensajeros franceses pidieron a Enrique II que *pluguiesse venir sobre Bayona, vna çibdat muy buena que es del rrey de Ingla terra, poderosa mente (...) E al rrey don Enrrique plogole dello por quanto aquella çibdat de Bayona esta sobre la mar e fazia grande daño a todas las costas de Vizcaya e de Guipuzcoa* (EII Año IX cap. IV – 1374).
15. *Enbio el rrey cartas a todas sus villas de la costa de la mar de Galizia e de Vizcaya e de Asturias e de Guipuzcoa* (PI Año IX cap. X – 1358).
16. Nuño de Lara fue llevado *a Vizcaya a la villa de Bermeo, que es sobre la mar* (PI Año II cap. VII – 1351); años más tarde el conde don Tello *fuxo para Vizcaya e llego a Bermeo, vna su villa rribera de la mar* (PI Año IX cap. IV – 1358); ya en el reinado de Enrique II los *enbaxadores del rrey fueron para vna villa de Vizcaya que dizian Bermeo para aparejar ý naos e pasar en la Rochela* (EII Año X cap. III – 1375); y en el reinado de Enrique III se habla de nuevo de *la villa de Bermeo, que es orilla de la mar* (EIII Año IV cap. XIX – 1393).
17. Las galeras que Enrique II había armado para ayudar al rey de Francia estaban, en los primeros meses del reinado de Juan I, *en Santander, que yuan para Françia* (JI Año I cap. II – 1379).
18. Gijón es cercada cuando Enrique III combate al conde don Alfonso: *e el rey luego que llegó fizo quemar dos barcas del Conde, que estaban cerca de la villa, e de cada día mandaba guardar la villa por la mar e por la tierra* (EIII Año V cap. XXIX – 1394), *mandóla cercar por mar e por tierra, e estovo sobre el lugar fasta que la tomo* (EIII Año VI cap. IX – 1395). Desde allí *sopieron nuevas como el Conde Don Alfonso llegara por mar en Bretaña* (EIII Año VI cap. VI – 1395).
19. Tras haber entrado Enrique de Trastámara en el reino, al rey don Pedro le aconsejan que *era mejor yrse a la Curuña e meterse en la mar e yrse a Uayona de Ingla terra e catar sus acorros con el prinçipe de Gales* (PI Año XVII cap. XI – 1366), y por ello *fuesse luego*

mar es, al mismo tiempo, un espacio abstracto sobre el que se ejerce un poder, fiscal<sup>20</sup> y militar, tanto en época de paz<sup>21</sup> como de guerra<sup>22</sup>. El escrito de Ayala comienza relatando los últimos años de reinado de Alfonso XI, y así plantea la importancia que tiene para Castilla, en esos momentos, controlar el Estrecho. Un lugar, Algeciras, mantendrá su protagonismo a lo largo de los reinados siguientes<sup>23</sup>. El valor estratégico del Estrecho se pone de relieve de nuevo en el contexto de la guerra que el rey Pedro I libró contra Aragón, si bien de un modo tangencial y a partir de un suceso en el que los castellanos actuaron, o intentaron actuar, prácticamente como corsarios<sup>24</sup>.

Las crónicas tratan fundamentalmente de episodios bélicos y, por ello, es en ese contexto de armadas, batallas navales y ataques a la costa, en el que el

---

*para la Curuña, e mando armar vna galea que estaua y, e tomo todas las naos que estauan en la costa para se yr a Bayona (PI Año xvii cap. xiii – 1366). En el año 1386 el duque de Lancáster era aportado con pieça de nauios e de gentes en la villa de La Cruña, que es en Gallizia, día de Santiago (JI Año viii cap. vi – 1386).*

20. En las Cortes de 1393 el reino hace referencia a *las vuestras rentas viejas del Regno, que son foreras, e salinas, e diezmos de mar e de tierra (EIII Año iv cap. xxii – 1393).*
21. En los pactos entre el rey Juan I y el duque de Lancáster se establece que *los mercadores e los romeros de Castilla e de Inglaterra fuesen seguros por mar e por tierra e pudiesen andar seguros, espeçialmente los que quisiessen venir a Santiago (JI Año xi cap. iii – 1389).*
22. Al recibir la noticia de que su almirante había derrotado en una batalla naval a los portugueses, el rey Juan I *ouo muy grand plazer con estas nueuas, ca cobrara toda la mar por ssi (JI Año iii cap. iv – 1381);* años más tarde, al saber que las naves castellanas habían llegado a Lisboa, el monarca de nuevo *ouo dende muy grand plazer: ca los de Portugal que eran contra el non tenian ya poder en la mar (JI Año vii cap. x – 1385).*
23. Preocupa que los rebeldes vayan a Algeciras, al inicio del reinado de Pedro I, *veyendo el rrey que la çibdat de Algezira estaua en grand peligro por la vezindad de los moros, que tenian tan çerca (PI Año i cap. vii – 1350);* y se comprueba su importancia al inicio del siguiente reinado: *Estando el rrey don Enrrique en Portugal faziendo guerra en este año que dicho auemos, ouo nueuas commo la çibdat de Algezira, por mal rrecabdo que estaua en ella, la auian cobrado los moros e que el rrey de Granada veniera y por su cuerpo, e commo despues que la cobrara, la mandara destruyr e derribar los muros. E ouo el rrey don Enrrique e todos los del rregno de Castilla, de la perdida de Algezira, muy grand pesar por que la ganara el rrey don Alfonso su padre con muy gran trabajo del e de todos los de su rregno e con muy grand honrra. E era vna çibdat que cunplia mucho a Castilla, espeçial mente a toda el Andalozia, ca era grand puerto de mar e lugar mucho abastado, ca tenia de la vna parte a Portugal e de la otra a Aragon, donde auia grandes acorros. E armauansse en la çibdat de Algezira dos galeas quando el rrey mandaua armar flota en Seuilla (EII Año iv cap. xv – 1369).*
24. Don Pedro planeaba tomar doce galeras venecianas que estaban en Flandes y regresaban al Mediterráneo: *E assi acaesçio que vn dia ouo viento en la mar atal por que las dichas veynte galeas del rrey ouieron de pasar el cabo de Espartel que es en la parte de Africa, que es allen mar. E pasaron las doze galeas de venezianos su camino por la mar, que las non vieron los de las galeas de Castilla nin podieron saber dellas (PI Año x cap. xx – 1359).*

mar cobra, dentro de los escritos, mayor protagonismo<sup>25</sup>. Durante la guerra castellano-aragonesa la formación de las armadas tuvo una enorme importancia<sup>26</sup>; y también la tuvo a lo largo de los reinados de Enrique II y, sobre todo, Juan I, cuando esas armadas se dirigían a Portugal y Francia<sup>27</sup>. Sevilla aparece en repetidas ocasiones como el emplazamiento en el que los reyes reunían las naves<sup>28</sup>, llegándose incluso a especificar un lugar –las marismas– en el que las congregaban<sup>29</sup>, e indicándose que era allí –a Sevilla– a donde regresaban tras las campañas<sup>30</sup>. De hecho, Sevilla es presentada en los escritos como una localidad costera<sup>31</sup> pues, a pesar de ser su puerto fluvial, se encontraba a través del río directamente ligada al mar<sup>32</sup>. Ello se muestra claramente cuando se relata cómo la presencia de naves portuguesas, en el año 1370, en el Guadalquivir incomunicó el área<sup>33</sup>.

- 
25. Para limitar este estudio a las referencias geográficas al territorio castellano, se citan aquí apenas puntualmente algunos de los numerosos capítulos dedicados a la guerra naval entre Castilla y Aragón, en el reinado de Pedro I, o a los conflictos castellano-portugueses, en los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III, que transcurren en esos reinos o en sus proximidades, así como a las varias incursiones de los castellanos a favor de Francia en la Guerra de los Cien Años.
26. *Pues los rreyes se açercauan vno de otro, vno por mar e otro por tierra* (PI Año xx cap. x – 1359).
27. Véanse *EII* Año vii cap. v – 1372; *JI* Año ii cap. i – 1380; *JI* Año iii cap. iii – 1381; *JI* Año vii cap. i – 1385; *JI* Año ii cap. iv – 1385.
28. *E todo lo que finco deste año estudo el rrey en Seuilla mandando fazer galeas e lo que pertensçia para fazer armada en la mar quando las treguas salliesen* (PI Año viii cap. vi – 1357); *otrossi el rrey enbio a Martin Yañez de Seuilla, su priuado e tenedor de las sus taraçanas, a fazer galeas las mas que pudiessen, e anssy lo fizo; ca el rrey tenia mucha madera e todas las cosas que eran menester para las galeas en Seuilla* (PI Año ix cap. x – 1358).
29. *E cada dia enbiaua el rrey a la marisma a poner acuçia en auer las mas naos que pudiesse* (PI Año ix cap. xi – 1358).
30. *El rey don Juan, despues que la dicha batalla de Portugal do el acaesçio fue desbaratada, llego asi como dicho auemos a Santaren e partiò de alli, e entro en su flota que tenia sobre Lixbona e fuesse para la çibdat de Seuilla. E alli se vestio de paños prietos e los traxo assi algunos dias, e dende fue para Castilla* (JI Año vii cap. xx – 1385).
31. Véanse, por ejemplo, *PI* Año vii cap. xi – 1356, y *PI* Año xvii cap. ix – 1366.
32. En el relato de la salida de Sevilla de la nave con el tesoro de don Pedro, en 1366, se ilustra el acceso de la ciudad al mar: *el almirante miçer Gil Boca Negra, que era ginoves, e otros de la çibdat armaron vna galea e algunos nauios e fueron en pos Martin Yañes de Seuilla, que yua en una galea do leuaua el tesoro del rrey, e alcançaronle en el rrio Guadalquivir; ca avn non era mas arredrado, e tomaronle la galea con quanto y leuaua* (PI Año xvii cap. xiv – 1366).
33. *La flota del rrey de Portugal de galeas con algunas naos de Guetaria, que es vna villa de Guipuzcoa e touiera sienpre con el rrey don Pedro, estauan en el rrio de Guadalquivir; en guisa que Seuilla non tenia la mar suelta nin le podian venir ningunos prouechos dende* (*EII* Año v cap. iii – 1370). El detallado relato de los enfrentamientos en el Guadalquivir en los dos capítulos siguientes. Finalmente, *non tornaron ende mas galeas de Portugal e*

Este último episodio es un buen ejemplo del papel del agua como ente comunicador; es decir, como elemento que funcionaba tanto como canal de comunicación<sup>34</sup> –papel subrayado mediante las indicaciones de la intensidad del tráfico de los navíos y de la amplitud de su ámbito de movimientos<sup>35</sup>– como a manera de cohesionador de territorios distantes. Así, la procedencia de las naves que formaban las armadas, del dinero para armarlas y de los hombres para moverlas, es presentada por Ayala como una muestra de la unidad política del territorio<sup>36</sup>. Paralelamente, el empuje que en el reinado de Enrique III se dio a las ambiciones expansionistas castellanas sobre las Canarias llevó al cronista a relatar esta incursión en el archipiélago –no primera pero sí definitiva– y a describir las islas<sup>37</sup> presentando el mar como conexión del archipiélago con la península. La introducción de este capítulo en la crónica revela una nueva realidad territorial, más amplia; y, al mismo tiempo, amplía el marco geográfico que el escrito diseña, dejándolo configurado para su hipotética continuación.

La línea de costa traza en las crónicas unos límites para el territorio bajo poder de los monarcas castellanos, pero los relatos se muestran muy

---

*finco desembargada la mar a Seuilla e a toda esa tierra, que le auia fecho muy grand daño la estada de la flota de Portugal ally (EII Año v cap. v – 1370).*

34. A manera de ejemplo, en el año 1367 el tesorero de don Pedro, Martín Yáñez, fue apresado en Trasmiera y llevado a Sevilla por mar (PI Año xviii cap. xxviii – 1367).
35. En una disputa entre catalanes, genoveses y venecianos *eran y dos naos de Castilla, e la vna era de Castro Vrdiales, que dezian la Rosa de Castro (PI Año iii cap. viii – 1352).* Este tráfico es más frecuente en época de guerra, como cuando *ouo el rrey nueuas commo veynte e seys naos suyas que mandara venir de Vizcaya e de Guipuzcoa e de Asturias eran llegadas delante de la çibdat de Lixbona (JI Año vii cap. x – 1385).*
36. Ante la idea de Juan I de dividir el territorio de la Corona para hacerse con Portugal, sus consejeros le hacen ver la importancia de Castilla en la guerra naval contra los musulmanes: *ca ssi galeas han de seer armadas, de Castilla vienen los galeotes, e los dineros para armar, e los caualleros para defender la tierra, ayuntandosse con los del Andalozia (JI Año xii cap. ii – 1390).*
37. *En este año estando el rey en Madrid ovo nuevas como algunas gentes de Sevilla, e de la costa de Vizcaya e de Guipuzcoa, armaron algunos navios en Sevilla, e levaron caballos en ellos, e pasaron a las islas que son llamadas Canarias, como quier que ayan otros nombres, e anduvieron en la mar fasta que las bien sopieron. E dixeron que fallaran la isla de Lancarote, junta con otra isla que dicen la Graciosa, e que duraba esta isla en luengo doce leguas. Otrosi la isla de Forteventura, que dura veinte e cinco leguas. Otrosi la isla de Canaria la grande, que dura veinte e dos leguas en luengo, e ocho en ancho. Otrosi la isla de la Gomera, que dura ocho leguas, e es redonda. E a diez leguas de la Gomera ay dos islas, la una dicen del Fierro, e la otra de la Palma. E los marineros salieron en la isla de Lancarote, e tomaron el Rey e la Reyna de la isla, con ciento e sesenta personas, en un logar: e trajeron otros muchos de los moradores de la dicha isla, e muchos cueros de cabrones, e cera, e ovieron muy grand pró los que allá fueron. E enviaron a decir al Rey lo que allí fallaron, e como eran aquellas islas ligeras de conquistar, si la su merced fuese, e a pequeña costa (EIII Año iv cap. xx – 1393).*

imprecisos a la hora de establecer cómo se definían las fronteras de la Corona de Castilla dentro de la península Ibérica. En las crónicas el agua hace referencia a la frontera con Granada apenas en dos ocasiones: la primera en el relato del reinado de Pedro I<sup>38</sup>, y la segunda en el del reinado de Enrique III, al narrarse la tentativa fallida –y suicida– del maestre de Alcántara de invadir Granada sin el beneplácito del rey<sup>39</sup>. La frontera con Portugal, por su parte, aparece parcialmente marcada por el río Miño cuando se narra el episodio de la desnaturalización de Fernando de Castro<sup>40</sup>. Dejando de lado estos límites, y algunas citas muy puntuales de lugares fronterizos, casi todas relacionadas con los diferentes conflictos bélicos entre monarcas ibéricos que se dieron en este período, puede decirse que no es posible trazar un mapa claro de las fronteras terrestres de Castilla a partir de los textos ayalinos; aunque también constatarse que la mayor parte de los datos que permiten establecer esos leves trazos viene dados por menciones al agua.

De hecho, en las crónicas el agua está muy presente como obstáculo, ya sea en las referencias a los puentes<sup>41</sup>, ya a los vados utilizados para cruzar los ríos<sup>42</sup>. En el caso de algunas poblaciones los ríos prácticamente las definen: Logroño, por ejemplo, aparece directamente asociada al puente que permite

- 
38. *Llegaron a vna puente de vn pequeño rrio que dizen la puente de Vallilos que es aquende de la puente de Pinos. E allí estaua la caualleria de los moros; pero luego fueron vençidos los moros e fueron los christianos con ellos fasta çerca de la puente de Pinos, e mataron algunos moros* (PI Año XII cap. VII – 1361).
39. Se recuerda que en el reinado de don Pedro *llegaron a la puente de Valillos, que es aquende la puente de Pinos, e non pasaron de allí; e tovieron que fizieron mucho*, para luego recomendar al maestre *vos id tras el rio Azores, ques el mojon de la tierra de Christianos e Moros, e non pasedes de allí (...) nin entrdes en el Regno de Granada; e estad allí un dia o dos esperando si el Rey de Granada quiere combatirse con vusco (...) e si el Rey de Granada allí non recudiere, vos avedes conplido vuestro debdo, e podredes tornadvos con muy grand honra*. Pero el maestre, pese a ir a *dormir al rio de Azores*, entró en Granada (EIII Año VI cap. X – 1394).
40. *E partio luego de Monforte de Lemos en el mes de julio de la dicha era, e fuesse para vn lugar de Portogal que dizian Monçon, que es rribera de Miño, çerca de Saluatierra, vn lugar de Castilla, e puso ay su rreal, çerca del dicho lugar de Monçon, nueue dias, e cada dia despues de misa passaua el vado e yua a Saluatierra, que es lugar de Castilla, e delante vn notario publico dizia que se dispidia e desnaturaua del rrey don Pedro de Castilla e de Leon* (PI Año V cap. XVII – 1354). Las diferentes regiones de Portugal sí se subdividen en función de los ríos: *JI Año VI cap. I – 1384, JI Año VI cap. IV – 1384, JI Año VII cap. XI – 1385, JI Año VII cap. XV – 1385*.
41. *Sopo el rrey que don Nuño era puesto en saluo, ca los que lo leuaron non folgaron fasta que pasaron la puente de la Rad, que es en el rrio Ebro. E desque pasaron la dicha puente, quebrantaron vn arco* (PI Año II cap. VII – 1351); *estragaron toda la tierra de Vadajoz e passaron el rrio Tajo sobre Alcantara* (PI Año V cap. XVIII – 1354).
42. *Juntaronse en Robreda, çerca de Fuente Aguinaldo, e fueron passar el vado de Tormes entre Alua e Salamanca* (PI Año V cap. XVIII – 1354).

atravesar el Ebro<sup>43</sup>; los accesos a Toro, por su parte, están condicionados por la presencia del río<sup>44</sup>; y en Toledo, quizá el caso más significativo, el Tajo rodea la ciudad de tal modo que toda salida<sup>45</sup> o entrada en ella<sup>46</sup> depende de los puentes, que por ello adquieren un gran valor militar en momentos de conflicto<sup>47</sup>.

Con todo, la principal función del agua en los relatos es la de localizadora. A veces las menciones al agua sitúan a los personajes<sup>48</sup>, a veces los

43. *E fueronsse para la villa de Logroño, que estaua por el rrey don Pedro. E ha en ella sobre Ebro vna grand puente e buena, e pasaron por ally el rrey don Pedro e el prinçipe de Gales e todas sus conpañas* (PI Año xviii cap. ix – 1367); de nuevo una referencia a la villa y al puente en *EII Año xiii cap. iii* – 1378.

44. *E acordo el rrey de llegarse mas a la villa de Toro e non pudo por otra parte ninguna saluo por la parte de las huertas contra la puente de la villa que esta sobre el rrio de Duero. E allí asento el rrey su real* (PI Año vi cap. xvii – 1355); *E el rrey con el afincamiento de los engeños e bastidas que tenia fechas a la puente de Toro, ouo de cobrar por fuerça la torre* (PI Año vi cap. xx – 1355); *E saliendo la rreyna doña Maria del castillo e con ella la condesa doña Iohana (...) llegandose a vna puente pequeña que esta delante del alcaçar, lleo vn escudero* (PI Año vii cap. ii – 1356).

45. *E sallio el arçobispo de la çibdat de Toledo luego antes de comer por la puente de Sand Martin para tomar su camino para Portugal segund que el rrey lo mandara* (PI Año xi cap. xxi – 1360).

46. *Partieron de Talauera el conde e el maestre e vinieron para Toledo por allende de Tajo, en guisa que el rrio Tajo estaua entre ellos e el rrey, que estaua en Torrijos. E llegaron vn sabado en el mes de mayo, vna grand mañana, a la puerta de Sand Martin de la çibdat de Toledo (...) e dixeron al conde e al maestre que pues por aquella puente de Sand Martin non les acogian, que fuessen enderredor del rrio de Tajo para la huerta del rrey, que era a la otra parte de la puente de Alcantara (...) e el conde e el maestre fizieronlo assy e fueronsse por enderredor de la çibdat de Toledo rribera del rrio de Tajo para la huerta del rrey que es de la otra parte de la puente de Alcantara de la dicha çibdat* (PI Año vi cap. vi – 1355). *E otro dia lunes ocho dias de mayo deste dicho año, de grand mañana, lleo el rrey don Pedro. E paso el rrey por vn vado que era baxo en aquel tienpo, çerca de vna aldea que llaman Portusa, e veno por la parte de la puente de Sand Martin (...) e anssy gelo enbiaron dezir los de Toledo que tenían la su parte, que por aquella parte veniesse, por quanto las açudas estauan secas (...) e algunos de los suyos començaron luego a pasar por las açudas que estauan en derecho de la judería, que estauan secas mas que nunca fueron en veynte años* (PI Año vi cap. vii – 1355). *E sallieron luego todos de la çibdat por la puente de Alcantara. E tomaron camino en derredor de Tajo para yr a la puente de Sand Martin, do estaua el rrey, para pelear con el* (PI Año vi cap. viii – 1355).

47. *Tenian en Toledo el alcaçar e la puente de Alcantara* (PI Año xvii cap. viii – 1366); *E el rrey don Enrrique estaua en el rreal que pusiera sobre la çibdat de Toledo e auia cobrado vna bastida que los de la çibdat auian fecho en vna iglesia sobre la puente de Alcantara que llaman Sant Seruande* (PI Año xix cap. v – 1368).

48. *Iohan Ferrandez de Henestrosa fuesse e fallo al rrey andando a çaca çerca vna rribera que dizen Guadaxos* (PI Año ix cap. i – 1358); *Vinieronse para Simancas, que es a dos leguas de Valladolid, e pusieron su real en unas huertas e alamedas que son çerca del rio* (EIII Año ii cap. xxv – 1391).

sucesos<sup>49</sup>; y otras veces el agua actúa como parte esencial de la escenografía de un episodio<sup>50</sup>. Cuatro casos merecen destacarse: la reconciliación de don Pedro con su hermano don Fadrique, encontrándose el primero en la ribera del Duero y el segundo en una isla en el río<sup>51</sup>; el episodio en el Guadalquivir que dio inicio a la guerra entre Castilla y Aragón<sup>52</sup>; y dos de los encuentros más significativos entre Enrique de Trastámara y Pedro I, las vistas de Cigales<sup>53</sup> y la batalla de Nájera<sup>54</sup>, ambos condicionados por la presencia de ríos que separan al conde y al monarca. Paralela y paradójicamente, el agua es también un no-espacio dentro del escrito, pues al agua se lanzan –para

- 
49. *El concejo de Seuilla e vasallos con el pendon (...) pelearon con don Iohan de la Çerda entre Veas e Trigueros, çerca vna rribera que ha nonbre Candon (PI Año VIII cap. v – 1357); E tornaronse por la partida de Çibdat Rodrigo, e alli fallaron algunas gentes del rey de Castilla, e ouieron y çerca de vn rio algunas pequeñas peleas los vnos e los otros (JI Año IX cap. III – 1387).*
50. *E tomaron les a los moros vn paso del rrio de Guadiana, que assi dizian que va por aquella tierra, e los moros viniendo alli por pasar para tornarse a su tierra, que non auia otro paso (...) e los moros llegaron al rrio de Guadiana do era el paso e fallaron y los christianos e quisieron defender el rrio ya que vian que non podian pasar (PI Año XII cap. VIII – 1361); E los moros que estauan en la villa de Guadiex desde vieron que los christianos se partian a dos partes, sallieron a pelear con ellos, e estaua y vn rrio pequeño e vna puente e pasaron los moros la puente para pelear con los christianos, e los christianos fueron para ellos (...) e fizieron les pasar la puente por do eran venidos, e pasaron los christianos eso mesmo la puente e mataron fasta cincuenta caualleros de moros (PI Año XIII cap. I – 1362).*
51. *Acaesçio que el rrey andaua vn dia por la rribera del rrio de Duero, çerca del rreal, e çerca de la yslla que es en el dicho rrio delante la villa. E el maestre don Fadrique estaua dentro en la yslla que es çerca de la villa de Toro e andauan con el vnos seys caualleros e escuderos de cauallo en derecho donde el rrey andaua, e fablauan con los del maestre algunos de los que estauan con el rrey (...) e los de la villa, que estauan muchos caualleros e escuderos e otros mirando esto, pero non oyan las palabras, quando vieron al maestre de Santiago que paso el rrio, fueron muy espantados (PI Año VII cap. I – 1356).*
52. *PI Año VII cap. VII – 1356.*
53. *[El conde Enrique] fizo armar todas sus conpañas e sallio del aldea de Çigales, e parosse fuera del aldea en vnos panes que alli estauan. E el rrey lleo e pusosse en vnas viñas que eran de la otra parte, çerca do estaua vna ermita pequeña, e estaua entre medias vn pequeño arroyo (PI Año IV cap. VII – 1353).*
54. *El rrey don Enrrique segund dicho auemos, tenia el su rreal asentado en guisa que el rrio de Najarilla estaua entre el e el lugar por do auian de venir el rrey don Pedro e el prinçipe. E ouo su acuerdo de pasar el rrio e poner la batalla en vna grant plaça que es contra Nauarrete por do los otros venian e fizolo assi. E desto peso a muchos de los que con el estauan, ca tenían primero su rreal a mayor auentaja que despues lo asentaron (PI Año XVIII cap. XII – 1367).*

hacerlos desaparecer— los cuerpos del infante don Juan de Aragón<sup>55</sup> y de Gómez Carrillo<sup>56</sup>.

En suma, en los textos de Ayala la Corona de Castilla, el territorio más amplio de la península Ibérica, controlaba la costa cantábrica y, a través de ella, se comunicaba con el área aquitana. También ejercía una vigilancia, con tentativas de control, sobre el Estrecho y el norte de África, sobre las islas Canarias—a partir del reinado de Enrique III— y, en muy menor medida, sobre el Mediterráneo. Las crónicas testimonian una intensa actividad marítima, que relacionan fundamentalmente con los conflictos bélicos, y subrayan la importancia de las armadas, concebidas como únicas, pese a que los navíos tenían diversas procedencias. La navegación fluvial sólo está presente en los momentos en los que se narran episodios relacionados con Sevilla, por lo que los ríos no se presentan como canales de comunicación sino como entes que separan las tierras, impidiendo el paso, delimitando fronteras y rodeando ciudades. Ello explica la importancia de los puentes, que cuentan con una gran presencia en las crónicas. Sin embargo, el agua no se relaciona en los escritos tanto con la comunicación como con la situación, pues aunque los textos registran los constantes movimientos de los monarcas castellanos, y de los principales nobles, dentro y fuera del reino, es la ubicación de los sucesos, ya sean apenas referidos o largamente narrados, la que diseña en las crónicas un espacio.

A partir de los relatos de Ayala se hace muy difícil tener una imagen de los límites, las características o las dimensiones de la Corona de Castilla. En la obra no se describe el territorio que sus protagonistas—los reyes— heredan, gobiernan o se disputan. Puede pensarse que ello se debe a que el Canciller consideraba que sus relatos apenas daban continuidad a la tarea historiográfica emprendida por Alfonso X, y por ello no creía necesario redundar sobre algo ya establecido en escritos previos. Es posible también argumentar que en su discurso lo que prima es, frente al espacio, el tiempo. Con todo, no ha de dejar de tenerse en cuenta que Ayala escribía desde el presente de los sucesos, y para un lector en principio coetáneo. En los relatos de Ayala se narra un período (1350-1396) relativamente cercano al presente de la redacción; y, por lo tanto, se hace referencia a elementos de un paisaje presente para el autor. Ese paisaje formaba parte, además, del territorio desde y para el que el cronista escribía. En ocasiones el discurso de las crónicas, al pasar

---

55. *E mando el rrey leuar el cuerpo del infante don Iohan a la çibdat de Burgos e mandolo poner en el castillo, e despues por tienpo fizolo echar en vn rrio en guisa que nunca jamas paresçio* (PI Año IX cap. vi – 1358).

56. *E desque fueron en la mar, el patrón de la galea fizo matar a Gomez Carrillo e echo el cuerpo en la mar; e la cabeça fizola traer a Seuilla* (PI Año XI cap. XVIII – 1360).



de conjugarse en pasado a utilizar verbos en presente, testimonia leves cambios relacionados con el paisaje que tuvieron lugar a lo largo del período que relatan (movimientos fronterizos, desaparición de edificios); pero, por lo general, remite a lugares y áreas que en principio serían los mismos que conocía el lector hacia quien la crónica iba dirigida. Para el lector actual, sin embargo, las crónicas testimonian un período del que le separan más de seiscientos años, y por ello son vistas como un vehículo para visualizar parcialmente la realidad de dicho período; es decir, lo que ocurrió y en dónde ocurrió. Dicho con otras palabras, al historiador le interesa reconstruir –en la medida de lo posible– el espacio real que sirvió de base al narrativo, partiendo de la premisa de que en el sentido físico ha cambiado poco a lo largo de los últimos seis siglos, pero también entendiendo que el paisaje del siglo XIV –que es fundamentalmente lo que el historiador pretende conocer– sí era muy diferente al actual.

La reconstrucción parcial del paisaje castellano pretérito que las crónicas posibilitan ha de llevarse a cabo siguiendo un proceso que partiría de identificar todas las referencias al espacio presentes en los escritos y clasificarlas, tal y como se ha hecho en estas páginas exclusivamente con las relacionadas con el agua. A continuación estas referencias deberían ubicarse y proyectarse en un espacio físico, para así obtener una representación cartográfica del territorio configurado por el escrito. Es, con todo, importante, tener presente que esa representación está muy condicionada por la naturaleza de las fuentes en que se basa. Como todas las narraciones, las crónicas se construyen a partir de un tiempo y un espacio narrativos. Como todas las narraciones historiográficas, se basan en un tiempo y un espacio reales, pero pretéritos. Existe, por tanto, una conexión entre el espacio propio de la narración (el espacio narrativo) y el espacio real –tanto en el sentido físico (líneas de costa, montañas, ríos) como en el geográfico (espacio físico organizado)– al que remite. El espacio narrativo fue configurado a partir de condicionantes del relato –por necesidades narrativas– que obligaban a hablar de un determinado lugar, o a describirlo. Los textos de Ayala trazan la frontera cuando hablan de la frontera, documentan los lugares cuando la acción lo requiere y, en términos generales, hacen referencia apenas a aquello que es necesario para el relato. Cuando en ellos se describen pormenorizadamente determinados espacios (un palacio, un área dentro de una ciudad,...) es porque para la narración es precisa esa descripción; porque resulta esencial para el desarrollo de la trama. En consecuencia, las crónicas no registran el espacio pretérito, pese a que parecen hacerlo. Lo que las crónicas preservan y ofrecen es, básicamente, la imagen del territorio que el cronista construyó a través

de su relato, en parte involuntariamente, y en parte voluntariamente – por cuanto escogía lo que quería narrar.

Las crónicas constituyen el registro de un período que el autor de los escritos conoció de primera mano, y sobre el que además poseía –a través de testimonios orales y de un acceso directo a la documentación– mucha información. Los textos son el resultado consciente de un proceso de selección de hechos históricos; un proceso que conllevaba hablar de un lugar concreto y no de otro; describir –o no– un área; citar el nombre de un emplazamiento o ignorarlo. Ese registro histórico estaba determinado por su cometido político –construir un relato coherente del pasado inmediato– y ello lo condicionaba en todos los aspectos. La imagen consciente, creada de manera intencional a través de citas y omisiones, del espacio en las crónicas no es sino la imagen del espacio político que el autor quiso reflejar; y, en este sentido, constituye un mapa simbólico. Para reconstruir ese mapa deben distinguirse las citas que se deben a necesidades narrativas de aquellas que derivan de una voluntad consciente. El resultado no será tanto una representación cartográfica del espacio geopolítico en el sentido en el que lo entenderíamos hoy, como una muestra del modo en que era visto –y proyectado– por un sujeto directamente ligado a la ideología monárquica del período.

